

<u>ACTA NO. 36</u>

En La ciudad de Ambato, a los treinta días del mes de marzo del año 2017, siendo las 14h000, se instala la sesión de Asamblea General de Socios de AMBAVET AMBATO VETERINARIA CIA. LTDA. Con la presencia de los socios: Sr, Segundo Lucio Sanaguano Calero, Sr. Luciano Daniel Sanaguano Tello y Lic. Mariana Alicia Tello Páez, con la finalidad de dejar constancia por medio de la presenta ACTA, de los asuntos a tratarse en la presente sesión, Actúa en calidad de secretario de la junta el Sr. Lucio Sanaguano Calero en calidad de Gerente General de la Compañía. Acto seguido se procede a dar lectura la Convocatoria, y, se pone en consideración el orden del día, el mismo que es aprobado sin ninguna modificación.

DESARROLLO DE LA SESION

El Sr. Presidente de la Compañía da la cordial bienvenida y agradece la presencia de los socios. Solicitando que se dé inicio a la sesión procediéndose de esta manera.

1.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

Se procede a dar lectura el acta anterior, la misma que es aprobada sin ninguna modificación.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE



El Sr. Gerente de La Cía. Procede a dar lectura a su informe, el mismo que puesto a consideración de los socios es aprobado sin ninguna modificación.

El Sr. Daniel Sanaguano; toma la palabra y agradece al Sr. Gerente por la labor realizada en la empresa durante este año, indicando que como hemos podido escuchar son los resultados los que están a la vista y eso es digno de felicitación.

La Lic. Mariana Tello también toma la palabra y felicita al Sr. Gerente por el trabajo realizado e indica que contara con la colaboración y apoyo decidido de nosotros para seguir consiguiendo los logros y metas que nos hemos propuesto, ya que como podemos observar la empresa año tras año va creciendo en todo sentido y eso es bueno considerando la difícil situación que venimos atravesando.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

La Lic. Mariana Tello Contadora de la Empresa procede a dar lectura los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 2016, manifestando que de existir alguna duda esta presta aclarar en cualquier momento. Procediéndose a la lectura de los balances.

Una vez terminada la lectura, el Sr. Gerente de la Cía. Manifiesta que como podemos observar hemos obtenido resultados satisfactorios y en un pequeño porcentaje hemos superado al año anterior, ha sido muy difícil la labor pero hemos trabajado a conciencia, siempre procurando reducir al máximo gastos innecesarios y tratando de mantener una buena liquidez que nos permita cumplir con las obligaciones adquiridas. me siento satisfecho creo que el trabajo realizado está dando sus frutos y es algo que deber reconfortarnos a todos, esperemos que con la bendición de Dios en este año por lo menos nos mantengamos y sigamos adelante para el bien de todos.

La Lic. Mariana Tello manifiesta también que efectivamente ha sido un año muy difícil y hemos tenido que movernos en todos los ámbitos, cuidando al máximo los recursos de la empresa y procurando manejarnos dentro de los límites necesarios en cuanto a gastos se refiere. Esperemos que el próximo año la situación mejore aunque lo veo muy difícil, ya que los clientes están con la incertidumbre de que pasara con el nuevo gobierno y como que se resisten a comprar en la medida como lo hacían antes, nosotros como siempre seguiremos uniendo nuestros esfuerzos en procura de conseguir días mejores para nuestra empresa.



Luego de estas exposiciones se aprueban los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

<u>4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LA DISTRIBUCION DE EXCEDENTES AÑO 2016</u>

El Sr. Gerente manifiesta que una vez que hemos escuchado y conocido los resultados obtenidos, y, considerando la situación económica que vive el país, me permito sugerir que al igual que el año pasado; una vez que se realicen las deducciones legales como son el pago de utilidades a los señores empleados y el pago del impuesto a la renta, cuyos valores alcanzan a 15.993.24 y 24.610.16 respectivamente, de la diferencia destinemos un valor para incrementar la Reserva Facultativa que podría en un determinado momento servirnos para alguna emergencia que la empresa tuviera que atravesar, valor que sería decisión de ustedes Sres. Socios.

La Lic. Mariana Tello indica que en las circunstancias que vive nuestro país es necesario que adoptemos medidas que nos permita precautelar cualquier situación adversa que pudiera presentarse durante los próximos años por lo que estoy de acuerdo con la manifestado por el Sr. Gerente, por tal motivo, propongo se destine el valor de 40.000 dólares para incrementar esta reserva y que la diferencia sea repartido entre los socio de la compañía.

El Sr. Daniel Sanaguano, indica estar de acuerdo con la propuesta realizada y mociona que se resuelva en este sentido.

Una vez analizada la propuesta de la Lic. Mariana Tello con relación a la distribución de excedentes, la Asamblea RESUELVE por unanimidad que se proceda de esta manera, autorizando a la Sra. Contadora realizar el cuadro de distribución conforme lo ha decidido la Asamblea.



IMPORTADOR Y DISTRIBUIDOR DE PRODUCTOS PECUARIOS

5.- ASUNTOS VARIOS

No se trata ningún tema adicional en este punto

Siendo las 15H20 y sin tener más que tratarse, se da por concluida la sesión.

Daniel Sanaguano T.

PRESIDENTE

Lucio Sanaguano C.

GERENTE GENERAL SECRETARIO DE LA JUNTA